

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

**CUTI: 2415671**

*Huánuco, 23 de octubre del 2024.*

**OFICIO N° 053 -2024 -MPHCO-ST-COPROSEC.**

**SEÑOR : GERENTE SECRETARÍA GENERAL**

**ASUNTO : PUBLICACIÓN DE ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC) HUÁNUCO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2024.**

**REF. : LEY N° 27933 (SINASEC).  
PAPSC 2024-2027.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial en nombre de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huánuco a quien represento y al mismo tiempo solicitarle la publicación en la portal web del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Huánuco, acta de la Tercera Consulta Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC Huánuco 2024, correspondiente al Segundo Trimestre 2024, en cumplimiento de la Ley N° 27933 (SINASEC) y PAPSC 2024-2027. **Adjunto:**

- **Acta de la Tercera Consulta Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Huánuco 2024, Correspondiente al Tercer Trimestre.**

Aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente,**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

**Ing. GUORDAN E. CABRERA BENANCIO**  
SECRETARIO TÉCNICO - COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	
SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA	
<b>RECIBIDO</b>	
28 OCT. 2024	
N° Reg.: .....	Folios: .....
Hora: 11:08 am	Firma: 

Cc  
Archivo  
STICOPROSEC

**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITE ROVINICIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
HUÁNUCO 2024.**

En la ciudad de Huánuco, siendo a las 16:10 horas, del día martes 15 de octubre del 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco y Presidente del COPROSEC Juan Antonio Jara Gallardo, para la realización de la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento por lo prescrito en la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunión que se realiza bajo la modalidad presencial en Salón San Sebastián de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ubicado en el Jr. General Prado N° 750 -Huánuco, por lo que se toma la asistencia , conforme al registro de asistencia siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION QUE REPRESENTA
JUAN ANTONIO JARA GALLARGO	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
LIC. DORIS HORTENCIA DAVILA ESPINOZA	MIEMBRO	SUB PREFECTA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO
CDTE. PNP. JUAN PAREDES BERAUN	MIEMBRO	JEFE DE LA DIVISION POLICIAL DE ORDEN Y SEGURIDAD-DIVOPUS-PNP-HUÁNUCO
MG.. FRANCISCO PEREZ NAUPAY	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA UGEL HUÁNUCO
LIC. MARCO ARMANDO ISIDRO CESPEDES	MIEMBRO	DIRECTOR DE RED DE SALUD DE HUÁNUCO
DR. PEDRO DANTE GRANDA PATIÑO	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL HUÁNUCO
DR. ROCIO JANETH CASTRO MARTINEZ	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO HUANUCO
AB. MARCO OCTAVIO DURAND ROCCA	MIEMBRO	JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE HUÁNUCO
CPC. ROGER HIDALGO PANDURO	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE AMARILIS
ING. DIANA C. PLEJO CARRILLO	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE PILLCO MARCA
SR. WILSON MANUEL PALOMINO CLAUDIO	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
SR. PEDRO TORRES MAYTA	MIEMBRO	COORDINADOR PROVINCIAL DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA HUÁNUCO.
SR. CESAR DARIO PAZ PEÑA	MIEMBRO	PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS Y URBANA-HUÁNUCO
LIC. LIZIA NELIDA BUENO AYALA	MIEMBRO	RESPONSABLE DEL AREA DE PREVENCION CENTRO DE EMERGENCIA MUJER HUÁNUCO.
MG. PEDRO ESTEBAN RODRIGUEZ SANCHEZ	MIEMBRO	COORDINADOR DE MEDIO LIBRE-INPE HUÁNUCO.
LIC. EONICE LUD ROCANO PONCE	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE.



Tomando en consideracion que habiendose cumplido con el Quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 Normas y Directivas conexas del Sistema Nacioanal de Seguridad Ciudadna, la consulta pública se realiza bajo modalidad presencial por lo que el Presidente de COPROSEC Huánuco, da por iniciado la presente consulta publica con palabras emotivas y dando a conocer el trabajo articulado en cumplimiento de las actividades del Plan de Accion Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, correspondiente al tercer trimestre 2024, conforme a la siguiente AGENDA:

1. Informe del Cumplimiento de las Actividades Desarrolladas al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, correspondiente al Tercer Trimestre 2024.
2. Informes, debates. Intercambio de opiniones, Sugerencias, propuestas y alternativas de solución.

**PRIMERA AGENDA:** INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS AL PAPSC 2024-2027, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2024.

Cnl. Victor Liberato Falcon, responsable del Area de la Secretaria Tecnica del COPROSEC, luego del saludo formal y da la bienvenida a las autoridades y público en general. Da inicio a la exposicion realizada el informe de cumplimiento de actividades correspondiente al Tercer Trimestre del 2024, como el seguimiento, asistencia tecnica, supervision de la implementacion de los planes de los CODISEC, ejecucion de patrullaje integrados, ejecucion de patrullajes municipales, operativos preventivos multisectoriales, operativos de fiscalizacion, ejecucion de capacitaciones preventivas a las juntas vecinales de seguridad ciudadana, violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, actividades para el mejora el acceso de la ciudadanía y los servicios de seguridad ciudadana y otros actividades adicionales y apoyos realizados de rondas mixtas en coordinacion con la Comisaría de Huánuco, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

**SEGUNDA AGENDA:** INFORMES, DEBATES. INTERCAMBIO DE OPINIONES, SUGERENCIAS, PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

Se da inicio a las intervenciones:

Hace uso de la palabra Jesus Soto Villacorta Coordinador de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del sector Juana Moreno, quien solicita su apoyo a las autoridades para interceder sobre posesiones de lotes de terrenos de las pobladores de Moras Pampa -Las Moras, quienes tienen problemas de sus viviendas con la supuesta propietaria con la empresa Huallaga, tenemos posesionadas por mas 10 años, que actualmente existe trafico de terreno en el sector por los supuestos propietarios y no impide la formalizarse de nuestro sector.

- Hace uso de la Palabra la señora Nancy Criollo Rojas Coordinadora de la Junta Vecinal de seguridad Ciudadana de Ampliacion 1 del AA.HH. Leoncio Prado-Las Moras, quien solicita apoyo con patrullaje constante, iluminacion de las partes oscuras y los focos de baja iluminacion y la limpieza de basura por zona de huayco.
- Hace uso de la palabra el señor Gustavo Borja Soto Cordinador de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del Comité 7, Loma Blanca Aparicio Pomares, quien solicita permanente patrullaje por el sector y el trabajo adticulado entre PNP. Serenazgo, poblacion, por que existe personas de mal vivir por las escalinatas subida a la Loma Blanca del Comité 7, asimismo por los lugares de Obelisco Comité 10 y demas lugares de Aparicio Pomares.
- Asimismo hace uso de la Palabra el Coordinador Provincial de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana Señor Pedro Torres Mayta, quien hace pedido a la Municipalidad Provincial de Huánuco, que mediante Ordenanza Municipal se debe prohibir a los motociclistas para no utilizar cascos cubiertos, así mismo manifiesta haber identificado en un trabajo multisectorial persona indigente con trastorno mental que ya es de su conocimiento de la PNP y del área de OMAPED de la



Municipalidad Provincial de Huánuco, quien solicita su apoyo incondicional y demas instituciones mediante los programas sociales que cuenta las instituciones.

- Luego de las intervenciones de los participantes; El Alcalde en su condición de Presidente del COPROSEC, absuelve las preguntas de los participantes, caso problemática de las viviendas ocupadas por los pobladores de Moras Pampa, manifiesta que está en proceso judicial por más de 25 años. La limpieza y los alumbrados públicos en el sector, han sido verificados y atendidos, si existen otros espacios con la misma problemática, pueden solicitar para ser atendidas por la Municipalidad con las áreas respectivas en beneficio de la población y asimismo los lugares identificados de inseguridad ciudadana en diferentes sectores de Aparicio Pomares y Las Moras.

Finalmente, las palabras de clausura, agradeciendo a los miembros de COPROSEC y al público participante por su asistencia y reitera su compromiso por velar por la seguridad de las autoridades y ciudadanos de la Provincia de Huánuco.

Siendo las 18.00 horas, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana. Por lo que firman los miembros presentes en señal de conformidad.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO  
*[Signature]*  
JUAN ANTONIO JARA GALLARDO  
PRESIDENTE COPROSEC - HUÁNUCO

  
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUÁNUCO  
*[Signature]*  
Dr. Francisco PEREZ NAUPAY  
DIRECTOR

*[Signature]*  
MARCO O. DURAND ROCCA  
Jefe de Oficina Defensoral de Huánuco  
DEFENSORIA DEL PUEBLO

  
INSTITUTO NACIONAL FRENTE CARRO  
OFICINA REGIONAL ORIENTE - HUÁNUCO  
*[Signature]*  
Mg. Pedro E. Rodríguez Sánchez  
ESP. TRATAMIENTO EXTRAJUDICIAL

  
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS PÚBLICAS  
RED DE SANEAMIENTO  
*[Signature]*  
Lic. Est. Álvaro Arceño Salas Desamparado  
DIRECTOR EJECUTIVO

*[Signature]*  
PEDRO TORRES M.  
Coordinador Provincial  
H. U.

Continuación de las firmas del Acta de Tercera Consulta Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2024. Fecha: 15/10/2024.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCAYO

Asesora Jurídica Maricarmen Yacine  
SECRETARÍA TÉCNICA CODENEC

*[Handwritten signature]*



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAYO

PEDRO ANTE GRANDA PATINO  
JUEZ  
Segundo Juzgado Laboral de Huancayo

*[Handwritten signature]*

*[Faint handwritten signature]*



MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION DE GOBIERNO INTERIOR

Georis H. Davila Espinoza  
SUBPREFECTO PROVINCIAL HUANCAYO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Julia Daniela Sanchez  
Secretaria Técnica  
MDSHU-HCD.

*[Handwritten signature]*  
Carlos Paz Peña  
Presidente de reunión  
de comparencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
EL ALCA DESA

Alcalde  
DNE: 42143514  
ALCA DESA

*[Handwritten signature]*